I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA OCTOGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 12 días del mes de marzo de 2015 y siendo las 16:20 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos con la presencia de los señores y señoritas concejales/as, don Guillermo Reeves Iriarte, quien presidió la sesión, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, el secretario municipal (S) don Hernán Triviño Vásquez.

Asistió además, el Administrador Municipal don Marco Zepeda Risso.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de Antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

El Secretario Municipal (S) señor Triviño Vásquez, hizo entrega al Concejo Municipal, de los siguientes documentos: del Ord. N°400/176/2015 del Director de Administración y Finanzas, que informa sobre contrataciones directas de servicios con terceros, a la fecha; del Memorándum N°407/254/2015 del Departamento de Servicios Generales, que da respuesta a la solicitud de informes del concejal señor Martínez Calderón sobre la contratación del Servicio de Vigilancia para el municipio; y del Ord. N°500/278/2015 del Director de Desarrollo Comunitario, que da respuesta a una petición de informes de, la concejala señorita Foncea Astudillo, sobre nómina de trabajadores de la piscina municipal.

2.Exposición sobre Programas de Verano 2015

Se le dio la palabra al Director de Desarrollo Comunitario, don Sergio Espinoza Méndez, quien presentó ante el Concejo Municipal, en extenso, de todas las actividades desarrolladas por el municipio durante el verano 2015 y además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Luego intervinieron los concejales señorita Foncea Astudillo, señorita Figueroa Garrido, señorita Castro Tobar y señor Jiménez Retamal.

Siendo las 16:55 horas se integró a la sesión el señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa, quien continuó presidiendo.

3.Cuenta del alcalde

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó al Concejo Municipal, del nombramiento del nuevo Director de la Secplan, quien asumirá sus funciones prontamente. Además, comunicó que fue invitado por la

SECRETARIA MUNICIPAL

Comisión de Infraestructura del Consejo Regional a exponer sobre el proyecto de Diseño del Edificio Consistorial, proyecto que fue aprobado. Asimismo, fue convocado por la Comisión de Seguridad Ciudadana, para exponer con respecto a los proyectos de Alarmas Comunitarias y el de Vehículos con equipamiento de Seguridad Ciudadana, los que deberán sancionarse prontamente. A su vez, informó de las gestiones realizadas para lograr el avance en la Construcción de los recintos de salud SAR y CECOF para el sector de Buzeta. Respecto a las matrículas en los establecimientos educacionales, señaló que hasta el momento los datos son favorables, sin embargo se tendrá que esperar hasta fines del mes de marzo para conocer la matrícula definitivos. Enseguida, se refirió a las actividades municipales realizadas, tales como el Homenaje en el Día de la Mujer y las por realizar, como aquella en que se presentará el Grupo Illapu con la que finalizan las actividades de verano.

4.Subvención

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención a la Parroquia San José Benito Cottolengo, por la suma de $400.000.-, para ser destinada a financiar gastos de desayuno y almuerzo para 100 cuasimodistas que protagonizarán la Fiesta Religiosa Popular del Cuasimodo. Fotocopia de la solicitud de subvención se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutido el monto a entregar, se determinó subirlo a $500.000.-, moción que fue sometida a votación.

ACUERDO N°534

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, otorgar una subvención a la Parroquia San José Benito Cottolengo, por la suma de $500.000.- (quinientos mil pesos), para ser destinada a financiar gastos de desayuno y almuerzo para 100 cuasimodistas que protagonizarán la Fiesta Religiosa Popular del Cuasimodo.

5. Varios

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa hizo entrega al Concejo Municipal para su futura discusión, la propuesta de modificación al presupuesto municipal contenida en el Memorándum N°600/175/2015 de la Secplan.

b) La concejala señorita Castro Tobar, solicitó un informes en relación a la actividad realizada en dependencias municipales denominada Día de la Lengua Materna, con los detalles indicados; de las actividades efectivamente realizadas desde el 2 de enero a la fecha; situación contractual y remuneración recibida por doña Diana Alava, don Patricio Jorquera y don Joaquín Muñoz y respecto a la presentación del Grupo Illapu, consultó sobre cuantas invitaciones se entregarán a cada concejal.

c) La concejala señorita Foncea Astudillo, señaló que la bodega municipal arrendada frente a Piloto Lazo no tiene ventilación y hay mal olor, pidiendo estudiar la factibilidad de instalar aire acondicionado, que permita a los funcionarios que laboran en ese recinto permanecer en mejores condiciones de trabajo e insistió en que se realice mantención de las dependencias de Las Hortensias, ya que existen muebles acumulados en los pasillos, además denunció la falta de coordinación que quien dispone de las vacaciones del personal, ya que casi todos los auxiliares se encuentran haciendo uso de su feriado legal, no habiendo personal para hacer el aseo.

d) La concejala señorita Castro Tobar, se desistió en participar del seminario al que había sido autorizada en la sesión pasada, solicitando que se dé el aviso correspondiente anulando cheques y lo necesario.

e) El concejal señor Reeves Iriarte, manifestó su interés en participar en el Seminario "Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana y Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas", organizado por la empresa Gestión Local y que se realizará los días 25 al 29 de marzo de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, con un costo de inscripción individual de $300.000.-, al que se sumó la concejala señorita Castro Tobar, asignándose el viatico correspondiente y un fondo fijo a rendir de $250.000.- para gastos de pasajes y traslados. Fotocopia de la respectiva invitación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

ACUERDO N°535

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la participación de las concejala, doña Orfilia Castro Tobar y del señor concejal don Guillermo Reeves Iriarte, para que asistan en representación de esta municipalidad, al Seminario "Formulación de Proyectos de Seguridad Ciudadana y Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas", organizado por la empresa Gestión Local y que se realizará los días 25 al 29 de marzo de 2015, en la ciudad de Viña del Mar, el que tiene un costo de inscripción individual de $300.000.- (trescientos mil pesos). Las/o participantes tendrán derecho a un viático del máximo legal permitido, a partir del día 25 al 29 de marzo de 2015 y un fondo fijo a rendir de $250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) a cada una/o, para financiar los pasajes y traslados correspondientes.

f) La concejala señorita Foncea Astudillo, recordó que hace un tiempo atrás presentó ante este Concejo, un convenio suscrito entre la Asociación Chilena de Municipalidades y la Caja de Crédito Prendario para realizar el remate de los vehículos municipales y se le informó que no se podía hacer, en circunstancias que la Municipalidad de Maipú ha publicado en todos los medios que suscribió este convenio. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó que el remate de los vehículos se realizó el día de ayer, instruyó remitir un informe completo sobre este procedimiento al Concejo y señaló que la idea es adquirir una nueva camioneta con estos recursos.

g) La concejala señorita Figueroa Garrido, entregó fotos del baño público femenino de Las Hortensias a fin de demostrar el mal

estado en que se encuentra, pidiendo instalar un mudador. Además, informó de la reciente creación del Ministerio de la Mujer, pidió hacer un trabajo más coordinado con las instituciones de gobierno que trabajan este tema y se implemente de una vez en esta municipalidad, la Oficina de la Mujer. Finalmente, manifestó su preocupación por que en esta gestión hay pocas mujeres en la toma de decisiones.

h) El concejal señor Jiménez Retamal, sugirió que se incorpore como tema de tabla en la próxima sesión, la aplicación de la ley 20.804 y se entregue un informe al respecto. Asimismo, informó que la Sala Cuna del Vespertino del Liceo aún no está funcionando y tampoco están llegando las colaciones. Luego, solicitó ver la situación de los artículos escolares que adquiriría el municipio, dado que no son los mismos que está entregando la JUNAEB y se requiere compatibilizar al máximo esas dos entregas.

Se determinó incorporar como tema de tabla para la próxima sesión de Concejo que se celebre, la entrega de subvención para gastos del bienestar a las Asociaciones de Funcionarios y la aplicación de la Ley 20.804.

Luego, el concejal señor Jiménez Retamal, hizo entrega en un pendrive, de los antecedentes aportados en el Seminario de Atención Primaria, Modelo de Salud Cubano, al que asistieran en la ciudad del Viña del Mar y finalmente, propuso analizar la problemática del sistema de salud en la comuna. El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó de las actividades realizadas en la comuna en esta materia. Finalmente, este tema fue derivado a la Comisión de Salud del Concejo Municipal, para su estudio y proposición.

i) El concejal señor Martínez Calderón, reiteró el informe solicitado, sobre los recintos deportivos (canchas de fútbol, catastro y estado de las mismas).

j) La concejala señorita Castro Tobar, se refirió al bono marzo, señalando que el Departamento de Personal no hizo todas las gestiones que le corresponde, lo que no permitió que todos los funcionarios beneficiarios lo percibieran el año pasado y este año está ocurriendo lo mismo.

Siendo las 18:20 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJALA

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)